



Inscrita en el registro de Valores N°710

Santiago, 03 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Responde Oficio Circular N°574, de 01 de Marzo de 2010.

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 574, de fecha 01 de Marzo de 2010, vengo en informar a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre los efectos o impactos producidos o que se pudieren producir en relación con Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria S.A.:

Al efecto, informo Ud. que a la fecha no se han detectado perjuicios en las instalaciones de Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria S.A., ni impacto en su situación financiera, como consecuencia del terremoto que afectó a diversas regiones del país el 27 de febrero recién pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria S.A.
pp Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio